

ORD. 200/2013 - APROBACION CONVENIO: PROGRAMA DE SANIDAD ESCOLAR.-

Publicado el 31 octubre, 2013

...VISTO

El Expediente N° 257-E-2013 iniciado por Mensaje N° 202/13 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita la aprobación del Honorable Cuerpo al Convenio a firmar entre la Municipalidad de Salto y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires para la puesta en marcha del "Programa de Sanidad Escolar", como así también la autorización al Departamento Ejecutivo a firmar el mismo;

QUE de los informes del Presidente del Consejo Escolar Salto a fojas 35 y de la Secretaria de Salud Municipal a fojas 37, no ponen reparos en la aprobación del mismo ya que redundará beneficiosamente en la comunidad infantil;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1° - APRUEBASE en todos sus términos el Convenio a firmar entre la MUNICIPALIDAD DE SALTO y el MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES para la implementación

del "PROGRAMA DE SANIDAD ESCOLAR" obrante a fojas 1 a 9 y sus ANEXOS OBRANTES A FOJAS 10 a 33 del Expediente N°4099-30.098/13 o N° 257-E-2013.-

ARTICULO 2º - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a suscribir el Convenio mencionado en el Artículo 1º de la presente Ordenanza.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo deliberante de Salto, a los veintiocho días del mes de Noviembre del año dos mil trece.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

ENTRADAS

Ingresado Fuera del Orden del Día en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2013 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDAS

El proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Noviembre de 2013.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 05 de Diciembre de 2013.-